

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 9.054

Subscription: Capital un mes . . . 2,00
Fuera, trimestre . . . 5,00
Portugal . . . 8,00
República Argentina . . . 40,00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de 1 año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 1923

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana . . . 0,15 pta
Precio de Tercera . . . 0,25
línea por Reclamos y garantías . . . 0,35
inserción. Primera . . . 0,50
Comités, comendados y esquelas a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

Locomoción moderna

La industria de los transportes ha tomado en nuestros tiempos un desarrollo considerable. Las grandes líneas de caminos de hierro han dado sucesión a las de interés secundario; después las pabellones se han cruzado de redes de tranvías de vapor y eléctricos, el automovillismo perfeccionado se sirve de múltiples y amplios «autocars» y «autobuses» para la rápida comunicación interurbana. Las Empresas de tracción en vías férreas han demostrado en su generalidad no ser remuneradoras para los capitales en ellas invertidos, una estadística de las mismas demuestra que los intereses devengados son muy cortos. Efectivamente, no prees solamente sentir o desear la existencia de una vía férrea, es necesario medir su importancia y relacionar el estado financiero con las condiciones de la explotación. El ovido de esta regla ha sido la causa cierta de la ruina de muchas Compañías de tracción. Cuando la industria del automovillismo se ha desarrollado, se creyó al principio resuelto el problema apropiándolo a las líneas de cébil tráfico utilizando las carreteras existentes. Sin embargo, la experiencia ha demostrado ser su explotación mucho más costosa que las vías férreas, aun para distancias cortas, de veinte kilómetros. La tarifa de los transportes por autómovil es casi doble de las de los ferrocarriles.

La extensión de los tranvías eléctricos prometió su aplicación a las comunicaciones interurbanas con vías montadas sobre la cañada de las mismas carreteras, siendo actualmente este el sistema moderno más económico y más adecuado para distancias no muy largas entre pueblos de tráfico no muy cargado. El desarrollo rápido de los tranvías eléctricos es prueba de ello. La casi totalidad de los automotores eléctricos toman por un trozo de contacto con la línea de trabajo, la energía eléctrica necesaria para su propulsión. Los tranvías con acumuladores eléctricos se han destruido por el excesivo peso muerto de las baterías o reservorios de electricidad en relación de la carga útil que pueden remolcar. No ha muchos años se puso también en práctica un procedimiento de electrovías funcionando sobre la cañada de las carreteras sin rieles o sea sin vía férrea. Los automotores remolcan uno o dos coches de viajeros o mercancías, captando la corriente de la línea eléctrica instalada en uno de los lados de la carretera por medio de un trole automático con largo empuje para poder abandonar la dirección recta y dejar pasar toda clase de vehículos por debajo de la línea de toma. Este procedimiento se ha empleado en la intercomunicación de poblaciones no muy importantes y en las industrias para el transporte de los productos a los puntos de embarque o almacenes de venta.

Miguel ANCIL GALARZA

Nuevas instrucciones para la Junta organizadora del Poder judicial

Real orden publicada ayer: «Artículo 1.º Para facilitar la votación de los funcionarios judiciales que han de componer la Junta organizadora del Poder judicial: debe distribuirse el personal de electores en núcleos de organismo tal como aparecen en los presupuestos, y no por las categorías de los votantes, o sea

que todos los funcionarios de un Tribunal, cualquiera que sea la suya, han de votar al de la categoría que correspondiera elegir al organismo judicial de que forma parte.

Art. 2.º El concepto de elegible se determina precisamente por los categorías personales, y no por el cargo ni puesto que se desempeña, a fin de lograr que la Junta se componga de los distintos individuos de las categorías personales que se fijan en el art. 1.º del Real decreto de 20 de octubre último.

Art. 3.º Los votos, para evitar confusiones, se remitirán sellados con el sello del Juzgado o Tribunal, y haciendo constar en el sobre que son votos para la elección de la Junta.

Art. 4.º Los funcionarios judiciales de Canarias y Africa podrán emitir su voto por telegrafo, sin perjuicio de que remitan después firmadas sus papelitas de votación.

Art. 5.º De la Mesa de escrutinio, presidida por el presidente del Tribunal Supremo, formará parte cuatro representantes, uno por cada una de las categorías objeto de la elección, eligiéndose para formar parte de dicha mesa los más antiguos de los presentes.

Ejercerá las funciones de secretario el de menor categoría de los que la componen.

Art. 6.º Caso de empate de los elegidos para formar una Junta organizadora del Poder judicial debe ser preferido el más antiguo dentro de la categoría.

La Mesa resolverá sin ulterior recurso todas las dudas que se presenten y las reclamaciones que se hagan, tanto en lo que se refiere a su constitución como en lo que afecta a la elección de la Junta organizadora.

Art. 7.º La elección terminará el día 15 de Noviembre, y el día 20 se realizará el escrutinio.

Art. 8.º Caso de ser designados para formar parte de la Junta magistrados de la Audiencia de Madrid, continuarán, como los del Tribunal Supremo, desempeñando sus cargos, sin perjuicio del de vocales de la Junta.

Art. 9.º Las propuestas de la Junta organizadora del Poder judicial se harán, como en el decreto se ordena, en ternas para los cargos del ministerio fiscal, siempre que los ascensos correspondan a plazas de libre elección, o que se hayan de cubrir por traslado si lo permitiera el número de los que aspiren a las vacantes que se trate de proveer.

Art. 10.º La Junta podrá impedir que desempeñen los cargos de fiscal los jueces o magistrados que no reúnan las especiales condiciones que aquellos exijan, a cuyo efecto incluirán en sus propuestas a los solicitantes en quienes no concurren las especiales circunstancias de aptitud necesaria para su desempeño.»

La Diputación de Valladolid

Desfiló por la Presidencia dando cuenta al Directorio de los acuerdos adoptados últimamente, con el fin de que subsista la actual división geográfica de España, y a no ser posible, se tenga presente la importancia de Valladolid, para que continúe siendo capital y conserve la Capitania, formando región con Zamora, a la amanca Segovia y alguna otra provincia.

Aprovecharon la ocasión los comisionados para llevar un amplio plan de reorganización, incluso la supresión del contingente provincial y otras mejoras.

Como no pudieron ver al presidente, entregaron el documento que llevaban, al coronel Nouvilas.



LA SEÑORA

D.ª INES QUEIPO HERNANDEZ

Falleció en la villa de Argujillo (Zamora) el día 1.º de Noviembre de 1923, a los 73 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

— R. I. P. —

Sus desconsolados hijos, doña Eloina, don Agripino, doña Consuelo, doña Lucia y doña Sofía González; hijos políticos, don Román Martín, doña Juana Salazar y don Leocadio Macías; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan irreparable desgracia y les suplican encomiendan a Dios Nuestro señor el alma de la finada.

Argujillo (Zamora) 7 de Noviembre de 1923.

La misa de entierro tendrá lugar en la parroquia de La Asunción de la villa de Argujillo el día 10 del corriente a las diez de la mañana.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Zamora y Vitoria tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Proverbios orientales

—x—
Cada uno crea lo que le conviene; por eso el sabio oye a muchos antes de creer nada resueltamente.

Si quieres adelantar en tu camino, no desandes nunca lo andado.

A. PEREZ TRONCOSO
Agente de Publicidad
COLON, 30-1.º VIGO

El enemigo más peligroso es el amigo incondicional.

Al que se fué varras veces indignado y volvió otras tantas generoso y amable se le puede preguntar sin ofensa: ¿Cuándo será la última?

Pay-Pey lo dijo: «El mayor riesgo para las buenas obras son las malas compañías.»

Aunque tintes el paño viejo para que pase por nuevo, con tinte o sin tinte, siempre se le ve la hilaza.

No cierres tu puerta a nadie; pero ten presente que quien con lobos anda a aullar se enseña.

TI-CHIN-FU

Taller de coches destruido por el fuego

En menos de una hora quedó ayer tarde destruido por las llamas, el taller de coches y carrocerías, que en la Explanada del Matorero, tenía instalado el industrial don Ismael Fritos Carretero, quien peraló la herramienta, tres carrocerías, una nueva y dos viejas, una serret, y un tanco de propiedad, particular que se encontraban en el taller para ultimar algunos detalles de construcción.

A las cinco de la tarde se dio por terminada la tarea, abandonando el personal el local, que al salir, no noto nada que indicara la proximidad del incendio.

El dueño tomó una motocicleta y con ella encaminose al garage de D. Teófilo Postón y no habían transcurridos treinta minutos, cuando recibió aviso de estar ardiendo el taller, en su ala izquierda.

Las llamas se enseñorearon de toda la techumbre formada por varias vigas y cabrios cubiertos con madera y teja y el humo impidió entrever lo que había dentro del local, que avivado por las pinturas y barnices, ardia como tea.

Vecinos y transeantes se dedicaron a los trabajos de extinción desde los tejados, logrando arrojar al suelo todo el maderamen que ardia

Francisco Muñoz Junquera Gran Comercio de Paños y Novedades

Gran surtido en abrigos y pellizas
Le interesa conocer las positivas ventajas de este nuevo comercio de paños, mantas de viaje, ropas hechas, panas, bufandas, mantas de campo y otros mil artículos más; todos de calidad superior y a precios tan ventajosos, que los mismos clientes serán el mejor anuncio.

Plaza de la Cárcel, número 1. — Zamora

Evitando que el fuego se propagase a los edificios colindantes.

Aislado el incendio se erraron baldes de agua sobre la hoguera y más tarde funcionó el bombín, llevado del parque y manejado por algunos bomberos, que acudieron con sus jefes.

A las siete estaba totalmente apagada la hoguera, no obstante, por orden de la autoridad, quedó un pequeño retén con el material de extinción.

Conversando anoche con el siniestrado, cuyo estado de ánimo no era nada satisfactorio, nos manifestó que parte de lo quemado estaba asegurado y que por el momento no podía precisar las pérdidas.

También nos informó de que en el siniestro había perdido la americana, en la que guardaba alguna cantidad en billetes del Banco de España.

En los primeros momentos, se pe sonaron en el lugar del fuego el Gobernador interino señor Laucirica, fuerzas de la Guardia civil, personal de los cuerpos de policía, seguridad y municipales, arquitecto interino señor García.

El coronel del Regimiento Toledo señor Laucirica ordenó que del cuartel saliera persona para auxiliar en los trabajos de extinción, y como eran innecesarios sus servicios por estar dominado el fuego, el mismo señor dispuso el regreso de los soldados.

Algunos jefes y oficiales del Regimiento se personaron en el lugar del suceso, ofreciéndose al Gobernador civil, por si eran necesarios sus servicios.

Cuando nos retiramos de la explanada del matorero, oímos decir al propio interesado, que el origen del fuego debió ser el transformador de la luz eléctrica, cosa que nosotros desconocemos; lo único que podemos afirmar es que la fragua quedó en pie y sin deterioro.

El empréstito del Innes.

—x—
Hasta ayer no se conocieron los datos definitivos de la suscripción a las obligaciones del Tesoro que se ofrecían al público.

El resultado fué el siguiente: Pedido en Madrid, 242.580.000 pesetas; en provincias, 1.068.354.000 o sean en total 1.310.914.000, y como lo disponible para instaurar se calcula que no pase de 341 millones —aún no hay datos mas que telegráficos, cuya confirmación se espera por correo— la operación se ha cubierto cerca de cuatro veces; es decir, 3,90 próximamente.

Las suscripciones en las principales plazas son: Bilbao, 3,8 millones; Pamplona, 254; San Sebastián, 100; Coruña, 100; Barcelona, 71; Vitoria, 63; Santander, 27; Santiago, 15; Zaragoza, 14 y Gijón, 6.

La operación ha resultado, por tanto, un éxito.
Hasta mañana o pasado no se conocerá el prorrateo que ha de servir de base para adjudicar los títulos que correspondan a cada suscripción.

El sport del foot-ball

Para disfrutar de él se necesita estar bien equipado; visiten ustedes el establecimiento de José G. Cañas, San Andrés, 3, y encontrarán todo lo concerniente a dicho sport: balones diversos, marcas insuperables, vejigas, rodilleras, tobilleras, pitos de referé, jerseys, polainas, medias botas, etc.
Bicicletas nuevas desde 200 pesetas en adelante.
San Andrés, 3.—Zamora.

Para HERALDO DE ZAMORA

¿No te acuerdas?

Si aún en tu alma quedaron de caridad unos restos reza... reza una plegaria por aquel pobre bohemio. Aquel bohemio, ¿te acuerdas? de grandes ojos y negros de rostro pálido y triste, de enmelenados cabellos, de aristocráticas manos muy blancas, de finos dedos...

Era poeta, ¿te acuerdas? era poeta el bohemio... Uaa tarde te lo dijo, —¿se te borró ya el recuerdo?—

—Canto a Dios omnipotente, cantando al hermoso cielo, canto a la luz de la luna, de resplandor macilento; canto a las altas estrellas, canto a los años liceros.

Canto a las pintadas flores y al murmurante arroyuelo; y al tímido jilguerillo; y el aguilucho soberbio.

Canto a los ojos azules y canto a los ojos negros; canto a los labios de fresa; canto a la risa y al beso; canto al amor que es la vida...

Mi destino con imperio mandóme que a flor de labios llevara siempre mis versos...

¿No te acuerdas? ¿Olvidaste ya a aquel poeta bohemio? ¿No te acuerdas que al oído te habló una tarde... muy quedo... mientras tembaban sus labios y temblaba sobre el pecho aquella mano aristócrata tan blanca, de finos dedos...

Y te veí en los oídos palabras de encantamiento.

¿No te acuerdas? Tu bajabas un hermoso mirar al suelo, y el rubor a tus mejillas, poco a poco iba encendiendo; y temblaba tu abanico porque temblaban tus dedos...

Después... Traición... Desengaño. No sé... Corramos un velo sobre el infeliz pasado de aquel infeliz bohemio. Solo sé que entristecido marchóse lejos (muy lejos) con honda herida en el alma, pero siempre con sus versos alentándole en los labios; o mas no cantaban al cielo, ni a las estrellas cantaban, ni al bullicioso arroyuelo, ni a las flores, ni a los pájaros, ni a la risa, ni a los besos.

¡Solo su «strofa ahorrada a su pesa»; tu recuerdo!

Y al fin el pobre poeta no resistió su tormento y en una tarde muy triste, como eran tristes sus versos, aquella mano aristócrata pálida, de finos dedos, manchóse con sangre suya que hizo brotar de su pecho...

José MARTÍN FERNÁNDEZ

La penetración pacífica en Marruecos

A la primera parte de la reunión del Directorio asistieron ayer los señores Martínez Anido y Iliana. «La labor del Consejo del Directorio de hoy se ha concretado a proseguir el estudio de los diversos proyectos que tiene en elaboración, llegando a ultimar uno de extraordinario relieve en orden al sistema de penetración pacífica preconizado para nuestra acción en Marruecos, y por virtud del cual se aprueba un

LANAS PARA JERSEYS
MAYORAL
Ramón y Cajal 19 y 21 Zamora
Artículos de labores, marca **CARTIER BRESSON**

Este número de
HERALDO DE ZAMORA
ha sido revisado por
la Censura Militar

Bazar J. Santa Clara, 6 Zamora
Guantes de PIEL y punto de todas clases para SEÑORA, CABALLERO y NIÑOS
Trajes interiores de Lana, diversas calidades
Los hay especiales para PRESERVAR al cuerpo humano de trastornos gástricos, dolores reumáticos y enfriamientos
Bazar J. Santa Clara, 6 Zamora

A los ciegos y enfermos de los ojos

«Ser ciego, estar en las tinieblas; que desgracia! La mía era tanto mayor, que completamente ciega desde hace cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, núm. 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos o enfermos de los ojos, que consulten a este afamado oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEACOCKE, viuda del general Aina, Navarrozaverter, letras VF, en Valencia.

El oculista americano en Zamora

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano Dr. R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, núm. 13, conocido en todas partes por sus maravillosas curas obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados habiendo dado la vista a más de 200 ciegos cuyos nombres y direcciones están a disposición de los enfermos cuyos nombres y elogios han sido insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital y obligado por su mucho trabajo, dará seis días de consulta en el HOTEL SUIZO en ZAMORA. Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él. Aquellos enfermos que no pueden visitar a dicho oculista, podrán consultarle por escrito. Dará consultas en el Hotel Suizo, de diez a una y de tres a siete los días Viernes 9, 10, 11, 12, 13 y Miércoles 14 inclusive.

De interés general

La «Fonclere» Compañía de seguros de accidentes del trabajo, de personas, individuales, autos coches, carros y otros: ha intervenido con sus asegurados de Zamora y pagados en el mes último los siguientes siniestros.

PAGADOS

- Don Nicolás López (a) «Moñete» daños con su carro.
- Don Casimiro Lozano, contratista de obras, heridas a un obrero, con médico y botica gratis.
- Don Tomás Gómez (a) «Pintas», daños con un auto a una vaca, pagada por entero.
- Don Bonifacio Alonso Gato, daños con un carro a una pantalla eléctrica y bombilla.
- En arreglo y defendidos otros con abogado y procurador, sin costar un céntimo al asegurado.
- Don José Tejada, de Bermillo, muerte de una muía con su camioneta.
- Auto «Brigada Sanitaria», muerte de una joven de Moraleja.
- Don Cándido Calvo, muerte de una potra propiedad de don Alberto Belmonte.
- Don Alonso Gómez (de Villarrín) lesiones en una mano.

Las Compañías que así se conducen con sus asegurados tienen que hacer seguros y retas su Delegado en esta don Heñador García, Plaza San Gil, a que otros publiquen los pagos de sus siniestros. «La Fonclere» no tiene competencia.

Prórroga de la elevación de tarifas ferroviarias.

EXPOSICION

Señor: No resuelto todavía el problema ferroviario, y actuales las circunstancias que aconsejaron las sucesivas prórrogas del Real decreto de 26 de diciembre de 1918, que autorizó a las Empresas para elevar en un 15 por 100 sus tarifas, de acuerdo con el Directorio militar, tengo el honor de elevar a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

REAL DECRETO

De acuerdo con el Directorio militar, y a propuesta de su presidente, jefe del Gobierno, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se prorrogan hasta 1 de enero de 1924 los efectos del Real decreto de 26 de diciembre de 1918 autorizando a las Empresas para la elevación de un 15 por 100 de las tarifas ferroviarias. Dado en Palacio, a 3 de noviembre de 1923.

Si quiere usted saber quiénes fueron los Héroes de Igueriben no deje de leer

IGUERIBEN

que lleva la relación de todos los soldados que allí defendieron su vida a la Patria.

Licencias para el extranjero

En vista del número considerable de instancias que se reciben en el Ministerio de la Guerra, promovidas por individuos pertenecientes a la primera situación del servicio militar, que no se hallan en filas, en solicitud de autorización para marchar al extranjero por tiempo determinado para resolver asuntos comerciales e industriales, por razones de estudio, navegación en alturas en prácticas de piloto y otros casos análogos, como comprendidos en el artículo 214 de la ley de Reclutamiento. A fin de evitar trámites innecesarios en la concesión de estos permisos, disminuyendo así el trabajo en las distintas oficinas, se dispone lo siguiente:

- Primero. Los capitanes generales de las regiones y comandantes generales de África, podrán autorizar para viajar por el extranjero a los individuos a quienes se refieren los párrafos tercero y cuarto del artículo 214 de la ley de Reclutamiento, previa la justificación de la necesidad del permiso.
- Segundo. Por regla general di-

cha autorización será por el tiempo indispensable y se limitará para los reclutas en erja hasta que se disponga la concentración de su reem plazo; para los del cupo de instrucción que no hayan recibido ésta, hasta que se disponga su incorporación; para los exceptuados y excluidos, hasta que haya de tener lugar la revisión reglamentaria; para los que hayan obtenido prórroga de incorporación a filas, hasta el término que señala la ley, y para los individuos acogidos al capítulo XX, hasta que tengan que servir el período que les corresponda, sin que, en ningún caso, las autorizaciones puedan exceder de un año, dando cuenta en todos ellos al Ministerio de Estado, para con cimiento de los consules.

Tercero. En toda autorización o permiso que se conceda, se hará constar que el interesado que a obligado al cumplimiento de sus deberes militares y que deberá incorporarse inmediatamente, si así se dispusiera.

Cuarto. Los permisos a los individuos en primera situación de activo para residir en el extranjero, seguirán concediéndose por este Ministerio.

dándose por terminado el acto y para sentencia, en esta se resolverá lo que en justicia proceda

Seguidamente hizo acto de presencia ante los señores de la Sala el joven de Bóveda de Toro, Primitivo Hillario, acusado como autor de un delito de lesiones graves.

Como la prueba evidencié que, como sostenía el defensor señor Petiti, su patrocinado había dado la navajada defendiendo la integridad de su persona, el abogado fiscal señor A. Llamas retiró la acusación que provisionalmente había formulado y Primitivo abandonó el banquillo contento y satisfecho, en espera de la obligada sentencia absoluta.

NOTICIAS

Se les ha concedido la pensión de 431 pesetas 25 céntimos anuales, abonables desde 1.º de Agosto último, a Manuel Campo Vicente y María García Vicente, padres del cabo del ejército Jesús, que desapareció en el desastre de Anual. Por idéntico motivo se les conceden las 346 25, a Mateo Fontanillo Arroyo y Manuela Alonso Ramos, padres del soldado Angel.

Desde el 5 del próximo Noviembre, en su despacho de la calle de la Reina, núm. 16, recibirá consulta de enfermedades de la boca, el doctor don Bernardo Carrascal.

Se ha dispuesto, de acuerdo con lo expuesto por el ministro de la Gobernación, que los prófugos denunciados y detenidos en las cárceles, que hubieran sido alistados en las Juntas consulares y resulten inútiles en las Cajas de recatas, sean reconocidos, en definitiva por el Tribunal Médico Militar.

EL DESENGAÑO
Gran casa de Comidas Eduardo Rodríguez «Cacaritos», pone en conocimiento del público que sirve comidas a precios baratísimos, en su casa establecida en la subida de la Costanilla, núm. 48, Zamora.

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población
NACIMIENTOS
Angel Rueda Villaseco.
DEFUNCIONES
Migdalina Lobato Benítez, 52 años.
MATRIMONIOS
Manuel Lorenzo Sogo.
Leonor Crespo Zapata.
Enrique Cruz Antón.
María García Cabero.
José María Alejandro de Diego.
Agustina Roda Vicente.

Bicicletas desde 200 pesetas
Faros y Bocinas para Autos y Bicycletas—Neumáticos
— Agencia FORD —
M. BECEDAS, San Torcuato 11.
Ha sido nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de esta plaza señor Nello Ciria, el comandante don Adolfo Nieto Castro, estimado amigo nuestro.

plan de obras públicas para la zona de protectorado que, aunque reducido a límites modestos por el régimen de austeridad que preside todos los gastos, da aplicación a la anualidad de nueve millones de pesetas consignada con este fin en el vigente presupuesto, y establece los jaloneos de una íntima compenetración de los intereses españoles e indígenas.

DEPORTIVAS

El partido del Domingo.

Como tenemos anunciado, el Domingo próximo darán comienzo las pruebas provinciales de campeonato, jugándose un partido entre los equipos federados Viriatos F. C. y primer team de la C. D. Z.

Si el tiempo continúa tan espléndido como hasta ahora, el campo de la Cultural se verá muy concurrido ya que estas pruebas han despertado gran interés en el público, cada vez más aficionado a este noble deporte.

Las localidades se expendrán en las taquillas del campo, habiéndose fijado precios verdaderamente económicos.

Para la creación de nuevas escuelas

Por Real orden del 2 del corriente, que hoy publica la «Gaceta», se da impulso a la creación de nuevas escuelas unitarias y graduadas.

En primer lugar se manda que continúe la creación de plazas de maestros y maestras con aquel fin.

Para la creación de escuelas, cuyos expedientes se tramitan ya en instrucción pública, se seguirán estas reglas de preferencia:

Escuelas para las que se disponga de edificio de nueva planta construido por el Ayuntamiento a sus expensas.

Las que hayan de instalarse en edificios construidos con subvención del Estado.

Escuelas que hayan de funcionar en los locales de propiedad del Ayuntamiento expresamente adoptados al efecto.

Las de patronato o fundación o en que los edificios se cedan por particulares, entendiéndose que en estos casos habrá de quedar los locales como propiedad del Estado.

Cuando estén creadas provisionalmente las escuelas de que se ha hablado, podrá continuar la creación de las demás, dándose preferencia a los distritos que menos escuelas tengan en relación a su censo.

Para elevación a definitiva de las creaciones o graduadas provisionales que se acuerden será necesaria la remisión, en el plazo de dos meses improrrogables, de: acta que ordena la Real orden de 21 de abril de 1917, referente al local y relación de material.

Con objeto de determinar la prelación de concesiones, los inspectores de zona remitirán, en el plazo de quince días, relaciones detalladas de las peticiones de creación o graduación que hubieran con anterioridad tramitado a la sección provincial o al ministerio, señalando el orden de preferencia en que, en relación con los locales, se encuentren y los datos referentes al

censo de población y número de escuelas nacionales, incluyendo entre ellas las secciones graduadas con que se cuente en la localidad o distrito escolar respectivo.

En igual plazo las secciones administrativas remitirán cuantos expedientes de la misma clase tengan en su poder, acompañando los datos referentes a las preferencias.

Transcurrido dicho término, se abstendrán de tramitar petición alguna de fecha anterior, de creación o graduación.

Se dictan reglas además para las peticiones nuevas y otras disposiciones complementarias.

El viaje de los Reyes de España a Roma

Para la visita que han de hacer los Soberanos españoles a Su Santidad Pio XI se observará el mismo protocolo que se observó cuando la visita de los Reyes de Bélgica.

Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria irán al Vaticano en automóviles pontificales y no en carrozas, como primeramente se dijo.

El Pontífice, acompañado del Sacro Colegio, les recibirá en audiencia solemne en la Sala del Trono.

El Monarca español dirigirá a Su Santidad un saludo, al cual contestará el Santo Padre con un discurso. Después tendrá lugar una audiencia regia.

La visita a la basílica de San Pedro se efectuará con gran solemnidad.

Durante el tiempo que permanezcan en Roma los Soberanos de España, probablemente el día 21 de Noviembre, tendrá lugar una solemne ceremonia en la basílica de Santa María la Mayor, de la cual es canónigo honorario don Alfonso XIII.

El cardenal arzobispo de dicha basílica recibirá a los Soberanos y pronunciará un discurso.

Una reunión

Los padres de los soldados de cuota

Madrid 6.—Ayer se celebró la acostumbrada reunión de los padres de soldados de cuota, asociados para el logro de los fines que persiguen. Asistieron más asociados que de costumbre, por haberseles anunciado a los asociados, en la convocatoria que se circuló, que se daría cuenta del resultado de la visita girada al presidente del Directorio el sábado como día de audiencia.

Varios asociados hicieron uso de la palabra, manifestándose diversos criterios en el punto capital de las aspiraciones de los asociados que radica en la permanencia en África de los acogidos al capítulo de la ley de Reclutamiento.

El presidente dió cuenta del resultado de la visita girada al general Primo de Rivera y de las impresiones más optimistas de la Junta de Madrid, como resultado de esta visita.

Se facultó al presidente para que cursa telegramas a las Asociaciones de provincias, informándolas también de esa conferencia.

Parece que, si no todos, algunos de los cuotas que se hallan en África obtendrán los beneficios que la Asociación gestiona.

EL BUEN GUSTO
CONFITERIA y PASTELERIA
LADISLAW PLOREZ—Primera casa en dulces y pastas
Especialidad en los encargos.—Gran surtido de caramelos y Bombonera fina.—Todos los DIAS FESTIVOS gran surtido en POSTRES VARIADOS.—VINOS y LICORES de las mejores marcas
«El Buen Gusto».—Santa Clara, 6.—Zamora

Preparatorios de Carreras Universitarias
Farmacia—Medicina
— Derecho—Letras —
Últimas convocatorias en Mayo de 1924 y 1925 para los que tengan aprobado algún ejercicio
- Academias Militares -
— Teneduría de Libros y Contabilidad —
Nueva Academia — Avenida Feria, 7

MÁQUINAS SINGER PARA COSER
PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.
RIBETAEDOR
Plaza de Sagasta, 22, Zamora

TEMPORADA DE INVIERNO
LA ROSA DE ORO ofrece las últimas novedades en artículos de Señora y Caballero para esta TEMPORADA. en
Laneria Trajes
Gamuzas Abrigos
Rizos, astrakanes Bufandas
Peletería Géneros de punto
Único depósito en la provincia del género de punto medicinal marca «VIGOR» del Dr. Robber's
LA ROSA DE ORO

CASA JODRA
Joyería :: Platería :: Relojería
Se han recibido las últimas novedades en artículos de Platino y Brillantes y objetos de Plata para REGALOS
Taller de Joyería y Relojería.
Construcción y reparación de toda clase de Joyas
Renova, 13. Zamora

ESTUFA DE PETROLEO
«Original Haller»
Limpia
Cómoda
Práctica
Higiénica
Económica
GARCIA Y CAPA
SANTA CLARA, 21, ZAMORA

Por promover escándalo y amañar de muerte a Francisco Vega Hernández, habitante en el barrio de La Lana, anoche fué detenido...

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental. J. Jaramillo. Plaza Mayor, 1. pral.—Zamora. Ex-ayudante del doctor Aguilas

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Enrique Junquera 1.199, Lidro Lopez 23, Diocleciano Baideón 1.163, Alejandro Asensio 500, Maximino Martín 815, Victoria Madrigal 10.419, Manuel Maderal 2.056, Manuel Prieto 2.019, Manuel Troitino 52.170, Antonio Gil 17.171

Se subarrienda una josa situada en el pago de San Román camino de Carrascal, con doce fanegas y tres celemines de cebada...

La Dirección general del Tesoro ha autorizado a la Delegación de Hacienda para admitir ingresos por cuotas militares...

VENTA DE VINO. Se vende superior del cosechero José Cuzura, en la Plaza de Santa Lucía, número 5. (Tienda de comestibles).

AUDIENCIA. Señalamientos para mañana. Juzgado de Alcañices.—Delito, disparo y lesiones; procesado, Eugenio Gutiérrez; defensor, señor Rodríguez; procurador, señor Aranz; testigos, 3.

Juzgado de Alcañices.—Delito, amenazas; procesado, Juan Andrés Calvo; defensor, señor Zarzosa; procurador, señor Pérez Cardenal; testigos, 6.

BENITA GATO. Pone en conocimiento del público que se ha hecho cargo de la renombrada Saichchería de Ramón Frades, instalada en el Mercado de Abastos, puesto número, 8.

En uno de los portales de la calle de Ramos Carrión, ha sido instalada una máquina para el afilado automático de las cuchillas de afeitar...

Los precios establecidos están al alcance de todas las fortunas, y para convencerse acudan al número 30 de la citada calle.

OCCASION. Se venden por no poderlo atender su dueño una casa en el arrabal de Pinilla de esta ciudad, en la que siempre ha habido casa de comidas...

En el Juzgado de Alcañices se tramitan los siguientes sumarios: Por disparo y lesiones, en Ufores; muerte y lesiones, en Figueruela de Arriba; desacato, en Rabanales; robo, en Casarodrón; falsedad en documento público, en Vidmales; robo, en Vaier, y retardo en la administración de justicia, en Trabazos.

En Toro fué arrollado por el carruaje que conducía cargado de maderas y leñas, Gregorio de la Calle Alvarez, perteneciendo en el acto, el Juzgado ha dado cuenta del suceso a la superioridad.

Ante la Sala de esta Audiencia, mañana prestará juramento para ejercer la profesión el joven e ilustrado abogado don José Madrigal Morán, a quien por anticipado felicitamos, deseándole muchos éxitos forajeros y pocos clientes insolventes.

POR TELEFONO NUESTRO SERVICIO

De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

Madrid 7 (9 mañana) Noticias de Marruecos. Enemigos disueltos.—Fuego del cañón enemigo. Dicen de Melilla que desde nueva posición de Benitez se hizo fuego de cañón sobre grupos rebeldes, disolviéndoselos. El cañón enemigo de la línea de Tifarauti ha hecho un disparo sobre la posición de Tifarauti, sin consecuencias.

Artillería del acorazado «España». Llegada del general Fernández Pérez. El transporte de guerra «Amirante Lobo» ha marchado a la península de Tres Forcas, con objeto de descargar la artillería de pequeño calibre procedente del acorazado «España».

La guardia colonial del Rif. Por orden del Directorio militar se ha designado una posesión para examinar y estudiar la creación de la guardia colonial en el territorio del Rif. La mandará el teniente coronel de la brigada disciplinaria, don Ramón Jiménez.

Fuerza de Ceriñola a Córdoba. Con objeto de asistir a la inauguración de la estatua del Gran Capitán, que tendrá lugar el próximo día 12, en Córdoba, ha marchado a esta ciudad una sección del regimiento de Ceriñola, con bandera y música.

El comandante general de este territorio, general Marzo, ha salido a inspeccionar las posiciones del sector de Tizzi Azza. El cadáver del teniente Díaz. —El equipo quirúrgico.

Parte oficial. El alto comisario, desde Tetuán, comunica lo que sigue: Zona oriental.—El comandante general de Melilla marchó hoy a Tafersit, para reconocer las posiciones del macizo de Tizzi Azza. En el día de hoy se llevó a Alhucemas convoy extraordinario a bordo del «Alerta», que tuvo que regresar a Tres Forcas, con averías en la máquina, que hubo necesidad de reparar. Mañana, probablemente, llegará de Málaga el «España» núm. 5.

En el sector de Tafersit, fueron hostilizadas ayer las posiciones Principal y Norte, resultando herido el legionario Carlos García, que fué evacuado a Drius. La aviación hizo un reconocimiento del frente, sin novedad. Al aterrizar, uno de los aparatos capotó rompiéndose la hélice. Por los aparatos de la escuadrilla de hidroplanos se hizo un reconocimiento en el terreno entre Mehayast y el mar, sin encontrar nada anormal. En la zona occidental, sin novedad.

Relación del Directorio. No se facilita nota oficiosa. El Directorio militar se reunió en la presidencia como lo verifica diariamente.

A la salida manifestaron los vocales que lo integran, que no se facilitaba a la prensa nota oficiosa, porque la reunión se había limitado al examen de varios asuntos pendientes de resolución. Antes de abandonar la presidencia el general Primo de Rivera, recibió algunas visitas de pura cortesía. Propuestas de ascensos militares. En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota relativa a los jefes y oficiales que ascienden en el presente mes: Del cuerpo de Estado Mayor, un teniente coronel y un capitán. De infantería, tres tenientes coronels, cinco comandantes, seis capitanes y nueve tenientes.

De caballería, un comandante, un capitán y dos tenientes. De artillería, tres comandantes y cuatro capitanes. De ingenieros, un capitán. De la guardia civil, dos aférces, tres suboficiales, ingresando un teniente de infantería. De carabineros un suboficial e ingresa un teniente de infantería y por último de Sanidad militar, un comandante médico y un capitán médico.

Sánchez ORTIZ Alcance Telefónico Madrid 7 (3 t).

A la hora de costumbre estuvo en Palacio despachando con el Rey el presidente del Directorio señor marqués de Estella. Al salir del regie alcázar, manifestó don Miguel que no ocurría nada de particular y que esta noche saldrán los soberanos para Cartagena. Don Alfonso ha concedido hoy audiencia militar, desfilando por la cámara regia el capitán general de Madrid don Diego Muñoz Cobo y el general Gómez Nuñez. También recibió al general italiano Garibaldi y a los coroneles señor Sotomayor y Pizon. Después de la audiencia general el monarca recibió al presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina don Francisco Aguilera. La conversación mantenida entre el Soberano y el Presidente del más alto Tribunal de la nación, fué bastante extensa. Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia ha conferenciado hoy con el secretario general de la Asamblea de la Cruz Roja, señor Marqués de Rivera. A las ocho menos cuarto de esta noche, partirán de la estación del Mediodía el tren especial que ha de conducir a los Reyes a Cartagena. Serán acompañados por el presidente del Directorio general Primo de Rivera y el embajador de los Estados Unidos. El delegado del ministerio de Fomento ha conversado hoy con el presidente acerca del plan de obras Públicas que se consigna en la nota de ayer y penetración pacífica en Marruecos con la ejecución de obras. El Directorio ha facilitado hoy una nota, diciendo que trata de dotar a España de un ejército que sea instrumento de defensa y de los servicios que le incumben, pero antes de llegar a ello, necesita el Directorio escuchar las apreciaciones del elemento militar. Ha fallecido en Madrid don José Millán Astray, padre del héroe del Tercio. Su muerte ha sido sentidísima. En la Delegación general del Tesoro se ha celebrado hoy la subasta para contratar la reventa de los billetes de espectáculos. Se presentaron 3 postores y provisionalmente fué adjudicado el ramate a don Alejandro Ortiz en un millón y cinco mil pesetas. Como el autor de la idea, don Francisco García, tiene derecho a ofrecer, la subasta no será definitiva hasta dentro de ocho días. Sánchez ORTIZ

Tin Vda. de E. Calamita.—Zamora Pida en todos los estancos un cigarrillo habano.

MONTERO Desde 1 a 3'50 pesetas, cigarrillo.

J. Castaño Escudero Modista ULTIMAS NOVEDADES Sacramento, 1, pral. Zamora.

¿Quiéreme V. probar el papel de fumar IMPERIAL? Pida un librito en la Administración de HERALDO DE ZAMORA, y se le facilitarán gratis.

El éxito alcanzado con la fórmula del Dr. Roly se debe a que su preparado MAGNESIA «ROLY» FOSFO SILICIADA, no solo alivia como sus similares, sino que CURA RADICALMENTE las dolencias en los órganos digestivos purificando la sangre y activando la nutrición. De venta en todas las farmacias. Un buen consejo. Fume papel IMPERIAL que es el mejor y más económico 90 hojas diez céntimos

SE NECESITA un mozo de buenas costumbres y de la capital de 11 a 1, para el almacén del cosechero de vinos de Desiderio Rodríguez Marqués, Puerta de la Feria. Vinos del país garantizados y más baratos que nadie. Se sirve a domicilio

Venta de casa. Se hace con la señalada número 43 de las Cortinas de San Miguel y muralla aneja a la misma. Informarán en esta Administración

ARRIENDO de los pastos de invierno, rastrojera y hoja de viña del término municipal de Villalazán; dando principio desde el 11 de Noviembre de 1923 al 11 del mismo mes del año de 1924, cuya subasta se celebrará en la Secretaría del Ayuntamiento el día 27 del corriente a las 10, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones todos los días en las horas de oficina. Villalazán 17 Octubre 1923.—El Alcalde, Francisco Gato.

B. MANJON Sastre en la calle de San Andrés, núm. 13.

SE ARRIENDAN los pastos para ganado lanar y oaribrio de la dehesa de Cubillas de Duero (provincia de Valladolid) término de Castroñovo. Para tratar en la misma finca con don Ananías Escribano.

Venta de casa y solar. A voluntad de su dueño se hace de la núm. 10 de la calle de Martínez Villergas de esta ciudad y de un solar con una casita unida en la calle de Travesía núm. 3. Para tratar de su adquisición, antense con don Manuel Calvo Morales, calle de San Andrés, 51, bajo.

SE VENDE. Una casa en la calle de Ignacio Gasepe 12. Para tratar con su dueño en la misma.

Venta de casa. Se vende la casa número 9 de la calle del Hospital. Del precio y condiciones, informarán en la misma.

MADERAS. Se venden gran cantidad de vigas de nogrillo y alamo de varios gruesos en la finca de la «Guadaña» para tratar precio y condiciones con Prieto, Santiago Hermanos. Almacén de Coloniales, Zamora.

«La Verbena» Gran casa de viajeros. Espaciosas habitaciones y lujoso comedor, todo bien ventilado; limpieza, esmero y excelente cocinero; vinos y licores; se sirven comidas y meriendas; grandes reservas. Servicio permanente. —Teléfono 115 (Frente a la Estación de esta ciudad).—Zamora.

ESTABLECIMIENTO de bebidas, se traspaasa el de la calle de la Reina, núm. 3. Razón, en el mismo.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

GORRA. Infinidad de modelos. Viriato, 2 (frente al café París) ZAMORA

VENTA DE FINCA. Se hace en el arrabal de San Lázaro, calle de San Antonio, para tratar con su dueño en casa de Andrés (El Restaurant).

PINTORES. Se necesitan y ayudantes para Valladolid con gastos pagados y bien retribuidos. Informes: Rafael Caldevilla, Pintor decorador.—Calle de Ferrari, 30 piso 3.º.—Valladolid.

CHAUFEURS. Guantes de cuero doble forro de borreguillo, para conducir automóviles desde 17 a 25 pesetas. BAZAR J. Santa Olara 3

Gran Relojería Moderna DE LA Viuda de Ciraco del Río Santa Clara, 27 ZAMORA. Últimas novedades en relojes de pulsera a precios sin competencia. Taller de composturas, instalación, reparación y conservación en relojes de torre. Se hacen reparaciones en gramófonos, fonógrafos, aparatos eléctricos y aparatos de precisión. (Frente a la Audiencia)

SE VENDE una dictadora FIX, motor eléctrico completamente nuevo y que puede verse en la Administración de HERALDO DE ZAMORA.

COMERCIO de Gil Enriquez y Gil. San Torcuato, 11.—Zamora. Entre la Zapatería de «El Porvenir» y el parador de «Los Monos» Este nuevo establecimiento ofrece a su clientela y al público en general un gran surtido de Lencería, Pañería, géneros de punto, Mantas de viaje y de cama, Ropa blanca de todas clases, faldones para niños y gorros. Confección de caballero, lo mismo de pana, paño y driles. Corte de gabanes y pelizas y en especialidad de pelizas hechas y otros muchos artículos a precios muy reducidos. Visiten la Casa y se convencerán (NO CONFUNDIRSE) San Torcuato, número 11 (al pé de la posada «Los Monos» y de la zapatería «El Porvenir»)

VINO NUEVO DE ALBILLO DE CORESES. Se ha puesto a la venta en el almacén de vinos y maquinaria de la calle de Viriato, número 3, junto al Café de París. Precio, 7 pesetas los 16 litros. Vino añejo a 6 pesetas los 16 litros. Servicio a domicilio.

Casa Hernández. Exclusiva de la marca Borsalino RENOVA, 9. Como de costumbre, seguimos presentando las más altas novedades en el ramo de sombrerería como lo demuestra nuestra exposición permanente Sección económica.—Sección de lujo. PRECIO PÍJO. Especialidad en sombreros para sacerdotes.

BURÓ NUEVO se vende Informarán en esta Administración.

Gran Sastrería Federico Rodríguez. GENEROS INGLESES—ENCARGOS A LAS 24 HORAS. PLAZA MAYOR, 12.—ZAMORA

Academia de preparación para estudios del Bachillerato, Magisterio, Carreras especiales y Preparatorias de carreras universitarias. Preparación completa del 2.º ejercicio de oposiciones al Magisterio. Dirigida por don Graciliano Alonso, licenciado en Ciencias y don Félix Santamaría, doctor en Filosofía y Letras. Pídanse detalles en núm 57

DIBUJO. SE DA LECCION DE LINEAL ADORNO, FIGURA Y TOPOGRAFICO. SAN TORCUATO 23. —ZAMORA

Venta de viñas y bodega en Zamora. Se venden 15.000 cepas, de ellas 12.000 americanas injertadas de tinta del país, y en to la fuerza de su producción, plantados en terreno de 1.ª y a un kilómetro de la capital. La bodega está situada en la plaza de Santa María la Nueva, capaz para 3.500 a 4.000 cántaros de vino; tiene cubas superiores. La venta puede hacerse a plazos o al contado. Para tratar con su dueño Alfonso II, núm. 5.

LA MEZQUITA. Gran Fábrica de Somlars. Taller de carpintería mecánica. Construcción de carrocerías Garage. Piezas de recambio para automóviles. José Esteves.—Carretera de Mombuy Benavente

Todo cuanto se construye y vende en esta casa es de calidad excelente y precio el más económico.

«EL NUEVO BUICK». Automóvil preferido por su excelencia mecánica y características. Garage San Martín

Ameria Moderna.—Sordilla, 7.—Reclibido grandes remesas de pelveria, cartucheria, efectos de casa. Desde hoy hacemos grandes rebajas de precios. Arreglo de toda clase de armas.

SE ARRIENDAN los pastos para 500 o 600 cabezas de ganado lanar en la dehesa del Orcejon, término de Ferreras de Arriba, desde el día 13 de Diciembre, Santa Lucía, hasta el 15 de Abril o 29 de Junio, San Pedro. Para tratar, con don Angel Rivas, todos los martes en el Hotel del Peso o en la dehesa con el encargado.

SE VENDEN hermosas vacas y novillas de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, en los establos de José Escudero, (antes de don Marcelino del Valle). Carretera de la Estación.

LOS NEUMATICOS «GOOD-YEAR» CORD no tienen rival. Garage San Martín.

AMA DE CRIA. Casada, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón, Manuel Manzano, en Pozoantiguo.

Fábrica de Baulas. VIDA E NIJO RODRIGUEZ. Al por mayor y menor. Artistas 4.º 24 ZAMORA

LABRADORES!! Se acerca la época de adquirir la semilla de NABOS y no la encontrarán más seleccionada ni de mejor clase, no siendo la que les ofrece la única y verdadera casa de Semillas de la viña de Ezequiel Rodríguez, trasladada a la calle de Palomar Chico, 1, donde ofrece toda clase de semillas Forrajeras, especial en Alfalfa de varias clases garantizadas al 90 por 100, Flores, Hortalizas y otros muchos artículos. No confundirse: Calle de Palomar Chico, 1, (frente al estanco de San Torcuato). Precios especiales, Zamora.

Nueva Sección. Dentro de breves días se abrirá al público la nueva sección de colchones y mullidos que comprenderá: Colchones de galle tapizados de todas clases, colchones de lana, de miraguano, de lana de coreba y de borra almohadadas de todas clases, colchones para sofás, automóviles y cuanto pueda fabricarse en el ramo de colchonería. Visitar esta nueva sección en la Casa de las Camas, Santa Clara 21. Esta casa además de su especialidad en camas en la que no tiene competencia, tiene grandes existencias en sillerías, armarios de lana, percheros, etc. e infinidad de modelos en amasores de alambre para pantalones. Santa Clara 21.

Accesorios, reparaciones y alquiler de automóviles, Garage San Martín

Elegante estuche alemán conteniendo 80 hojas de papel de fumar IMPERIAL. Diez céntimos en todos los estancos.

¡VENTAS A PLAZOS! Bicicletas, Máquinas fotográficas KODAK, Máquinas parlantes ODEON, Camas de madera (infinidad de modelos), Camas de metal doradas y blancas; Muebles de todas clases; Vajilla de loza, cristal, aluminio y porcelana y cuantos artículos se deseen. En el Gran Bazar de Salvador García Vilaplana todo se vende a plazos desde pesetas 500 mensuales. Solicitar detalles a Santa Clara núm. 2. Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado núm. 1

CONCHA HURTADO Ramos Carrión 12

MODISTA

Vestidos — Plisados — Calados y Vainicas — Fabricación de Adornos

Instalado su taller para cumplimentar cualquier encargo en el mismo día y admitiendo encargos de Plisados, Calados, Vainicas y adornos para Modistas y público, el exceso de trabajo ha obligado a esta Casa a suprimir la sección de venta de Sombreros para señora y sus modelos los ha cedido al BAZAR J. Santa Clara, 6, a donde puede dirigirse la distinguida y numerosa clientela de este artículo.

PRECIOS DE FABRICA — LA CASA MAS ECONOMICA

GRAN OCASION

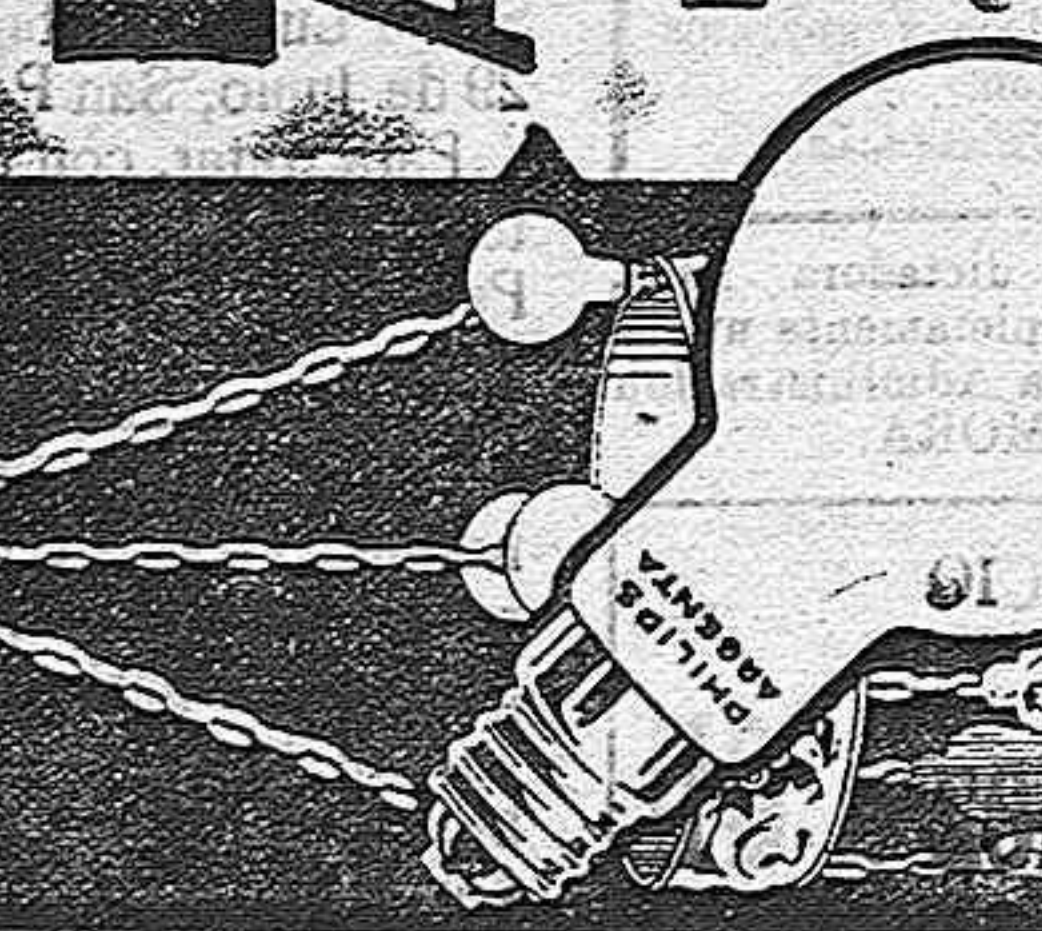
Vendo dos omnibus FORD de 10-12 plazas en perfecto estado a toda prueba y muy baratos.

AGENCIA FIAT

A. SANVICENTE

Ramos Carrión, 12 y 26 ZAMORA

NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTIA
LA LAMPARA DECORATIVA DE CRISTAL OPALIN
EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC. CONSEGUIRAN CON PHILIPS ARGENTIA EL ALUMBRADO MAS Suntuoso y Decorativo



DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS GENERALES ELECTRICOS AL POR MAYOR **ADOLFO HILSCHESSA** MADRID - PRADO 30 - SAN AGUSTIN 2 - BARCELONA - MALLORCA, 18B

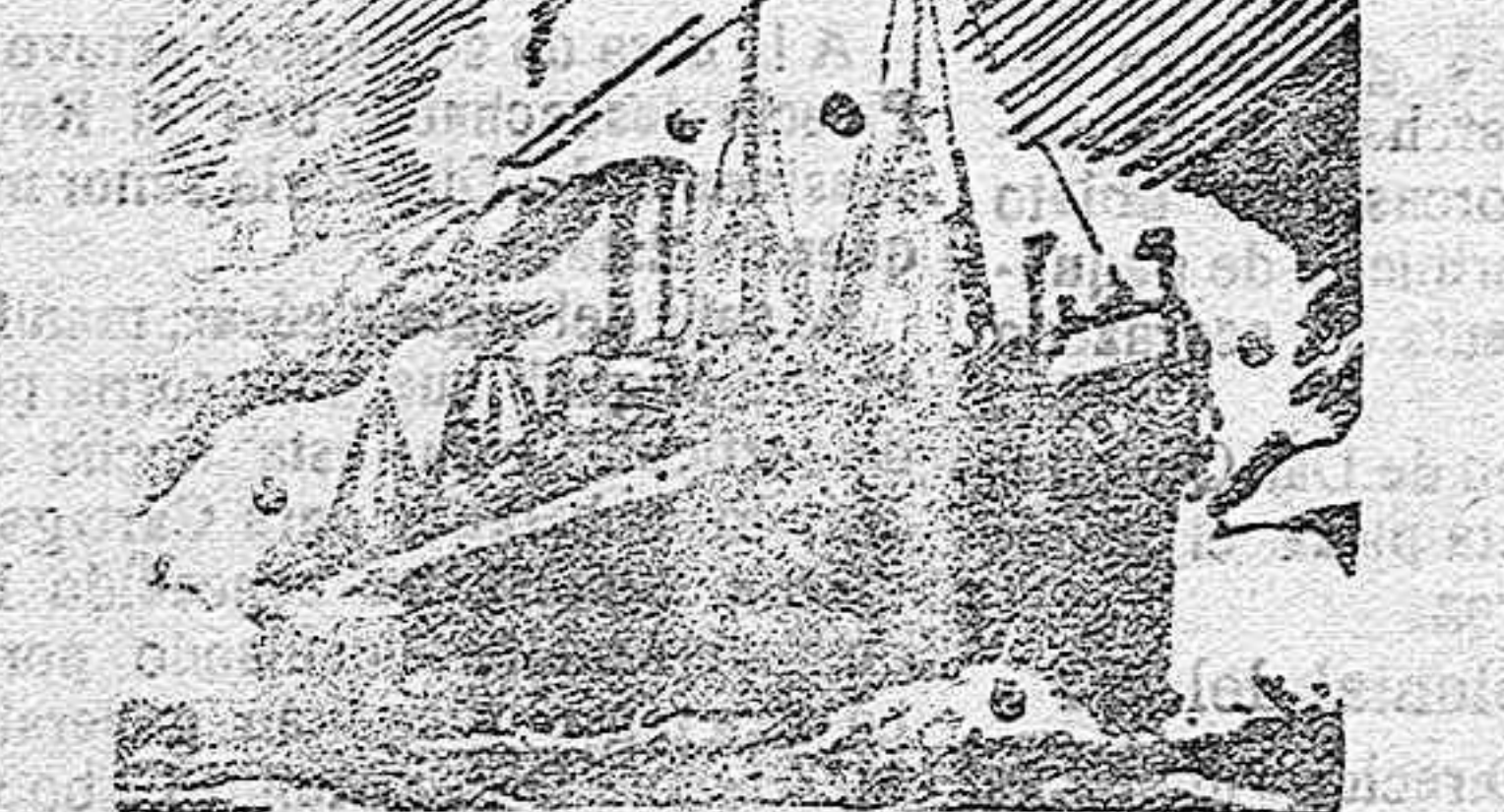


Lleve Vd. consigo un **Kodak**

En la época actual, como en todas las épocas del año, el Kodak es un compañero insustituible. Tiene la misión de perpetuar los momentos felices y lo hace maravillosamente. Su manejo se aprende en media hora y todas las operaciones se efectúan en plena luz.

Adquiera Vd. hoy mismo un **Kodak Autográfico.**

Para detalles y demostraciones



Lloyd Norte Alemán-Bremen
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud de América por la serie de barcos nuevo tipo

Loeán, Cretaldo, Gotha y Sierra Nevada, Sierra Ventana y Werra
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:

11 de Noviembre	CRDFELD
22 de Noviembre	SIERRA NEVADA
5 de Diciembre	WERRA
20 de Diciembre	GOtha

Precio en tercera para los vapores «Cretaldo» y «Gotha».—Camarote aparte, pesetas 442'80; ordinaria 422'80

Precio en tercera para los vapores «Sierra Nevada» y «Werra».—Camarote aparte, pesetas 442'80; ordinaria 452'80

LINEA DE CUBA
Directamente para La Habana saldrá de Vigo el rápido vapor correo de gran porte

22 de noviembre	HANNOVER
-----------------	----------

admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.—Precio en cámara ptas 1.200 (sin impuestos)—Precio en 3.ª 533,50 con impuestos.

CLASE INTERMEDIA
Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE
Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la C.ª en España **Luis Q. Raboredo Isla, Vigo, Garafa Oloquiel, 2, Villagarcía; Marín, 12**

C.ª SUD-ATLANTIQUE
C.ª Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 25000 caballos de fuerza y 4 hélices

19 Noviembre LUTETIA
17 de Diciembre MASSILLA

Precio del billete de 3.ª 442'80 pesetas.

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores rápidos a doble hélice:

5 Noviembre ALBA
11 Noviembre OUBENSANT

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente

Precio en 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación 551'50.—En 2.ª en camarotes 442'80. En 3.ª corriente 412'80

Las instalaciones de tercera preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que en el Salón Fumador y de Conversación y el espléndido Salón Comedor tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase

La comida, especial para cada clase es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Los niños menores de 2 años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, **ANTONIO CONDE E HIJOS**—Calle de Luis Taboada, número 4, Apartado número 14 VIGO—Plaza de Orense, La Coruña

Almacén de Superfosfatos, Abonos Compuestos y Primeras materias para Abonos de la **Unión Española de Explosivos**

Sucesora de la **Sociedad General de Industria y Comercio**

Villanueva, 11. — Madrid

DEPOSITO, (Puerta de la Feria) Plaza del Obispo Nieto, núm. 3. Zamora

Sírvase dirigir los pedidos a la Viuda de J. GARCIA CAPELO Almacén de Drogas.—Zamora

SARNICIDA
INSTANTANEO «CESAR»
DE EXQUISITO PERFUME CURA RADICALMENTE LA SARRIA SIN BAÑO

ACEITES Y GRASAS PARA AUTOMOVILES «KING LUBROIL PUROLENE» Sin competencia en calidad precio. Garage San Martín

EL MEJOR REGALO, una caja de cigarros MONTERO. En todos los estancos desde 35 pesetas a 87'50 la caja.

GARBURU

Grandes existencias, en bidones grandes y pequeños. PRECIOS DE FABRICA

Para partidas precios más baratos que en fábrica, sin competencia posible

Viuda de J. García Capelo Almacén de Drogas. Zamora

Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. — Cádiz

Servicio rápido de La Coruña a la Habana

El día 16 de Noviembre de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana el vapor español «Infanta Isabel»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, y tercera clase.

Precio del pasaje para la Habana (incluidos los impuestos), En primera, 1.370 pesetas; en segunda, 1.300; en segunda económica, 1.000; en tercera ordinaria, 624.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Para informes: **Narciso Obanza.—La Coruña.**

Sud-Atlántique y Chargeurs Reunis
Viajes rápidos a América del Sur

PROXIMAS SALIDAS
Para los puertos de Brasil, Montevideo y Buenos Aires, de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices.

10 de noviembre «Ouessant»
24 de noviembre «Lipari»
8 de diciembre «Meduna»
8 de diciembre «Groi»
22 de diciembre «Eubea»
31 de diciembre «Mossella»

Precio en 3.ª clase, pesetas 412,60; incluso impuestos

Tercera camarote.—En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y caudina, pesetas 442,60 con impuestos.—Tercera preferente, en camarotes de 2, 4 y 6 camas con comedores, salones de conversación y café cubierto independientes, pesetas 551,60 incl. idos los impuestos.

Precio en primera clase a Buenos Aires, pesetas 1.230; segunda clase pesetas 1.000. Estos precios están sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos.

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten.—Para informes dirigirse a los agentes generales en España **ANTONIO CONDE, HIJOS**—Telegramas y telefonemas CHARGEURS—Dirección postal: Apartado núm. 41—Plaza de Orense, 2 A—La Coruña.

NELSON LINES
Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS
19 Noviembre «Highland Piper»
2 Diciembre «Highland Rover»
16 Diciembre «Highland Glen»

Admitiendo pasajeros en 1.ª intermedia y 3.ª clase

En tercera clase para todos los destinos pesetas 412'80.

De diez años en adelante pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis.

Los pasajeros de primera clase e intermedio (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores debiendo solicitar sus pasajes con toda anticipación y depositando el 50 por 100 de su importe.

NOTA: Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta Agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.

Para más informes los consignatarios en Vigo,

Andrés Fariña (S. en C.) Agentes Generales
Apartado número 59.

MALA REAL INGLESA
VAPORES CORREOS INGLESES
Linea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 4 de Noviembre y de Vigo el mismo día, el vapor

ANDES

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 18 de Noviembre y de Vigo el mismo día, el vapor

ARLANZA

Precio del pasaje de tercera clase de dos a diez años pesetas 225,30; de diez años en adelante 442,30. Precio en camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 225,30, de diez años en adelante 442,30

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados.—Salidas periódicamente de Villagarcía para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

21 de Noviembre DARRO

Precio del pasaje en tercera clase de dos a diez años pesetas 220,10; de diez años en adelante 432,60.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherbourg para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubina e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.—**ESTANISLAO DURAN**—Correspondencia, Apartado número 76.—En Madrid, Señores Mac, Andrews, etc, Cin, Marqués de Cubas, 21.

Holland America Line
DE ROTTERDAM

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE PASAJE desde los puertos del Norte de España a los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 7, 8, 9 y 10 de Noviembre respectivamente el vapor

LEERDAM

Precio del pasaje en tercera clase, Habana 539,50; Veracruz y Tampico 532,75, incluidos los impuestos

SERVICIO RAPIDO DIEZ DIAS A LA HABANA

De Santander, Coruña y Vigo los días 15, 16 y 17 de Noviembre respectivamente, el nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

VEENDAM

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.—Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e hijos; en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía.

Tubería de Hierro y Acero
para conducción de agua, gas, vapor calderas.—Accesorios Robinería de Hierro y Bronce.

Especialidad en tubos para pozos — Ateianos —

Genzález de Lepidana y Comp.ª
Teléfono 471, Apartado de Correos 180.—BILBAO

LINEA PINILLOS

El 17 de Noviembre de 1923 saldrá del puerto de Vigo directamente para Habana el acreditado vapor correo español «Infanta Isabel»

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria

PRECIO del pasaje (incluidos los impuestos).—En primera 1.350 pesetas; en segunda, 1.278; en segunda económica 978; en en tercera ordinaria, 625; Medio de cinco a diez años, 275; cuarto de dos a cinco, 150.

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de CLEN pesetas por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios

J. Ribas e Hijo.—Colón 5 VIGO

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

Fundado en 1894. Teléfono 491.—Santander.

Nos comunica Bernardo Amigo García que ha recibido un inmenso surtido de Ropas hechas, toquillas, mantones tapabocas, mantas, sombreros, gorras, boinas, tejidos, géneros de punto y panas, con grandes rebajas de precios EN SU NUEVO Comercio Plaza de Malcoñado, 4, (antigua Plaza del Fresno) Zamora. Precio Fijo.—Marcado en todos los géneros

C.ª Generale Transatlántique
Linea de CUBA y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans,

10 Noviembre DE LA SALLE
Precio del billete en 3.ª a la Habana ptas. 549'50.

8 Noviembre LAFAYETTE
Precio del billete en 3.ª clase Habana 539'50

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España,
Antonio Conde, Hijos— Apartado n.º 14, Vigo

Impermeables
para niño y caballero desde 18 y 63 pesetas

GABANES de invierno desde 48 y 65 pesetas
GABANES mucho abrigo, cuello de piel
GORRAS, CAMISAS, ROPA INTERIOR

GRAN SURTIDO de TODO
Camisería BECEDAS, San Torcuato, 11

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

Fundado en 1894. Teléfono 491.—Santander.

Impermeables
para niño y caballero desde 18 y 63 pesetas

GABANES de invierno desde 48 y 65 pesetas
GABANES mucho abrigo, cuello de piel
GORRAS, CAMISAS, ROPA INTERIOR

GRAN SURTIDO de TODO
Camisería BECEDAS, San Torcuato, 11